



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

8542*Modificación del plan estratégico de subvenciones 2024 (bonos de consumo para la promoción y reactivación del comercio local) i publicación*

El pleno del Ayuntamiento de Santanyí, en sesión celebrada el día 12 de agosto de 2024, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024 (BONOS DE CONSUMO PARA LA PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL) I PUBLICACIÓN

La modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí para el ejercicio 2024 que consistirá en introducir una nueva área subvencional de comercio y dentro de ella establecer una línea de subvenciones para la concesión de bonos de consumo para la promoción y reactivación del comercio local. Esta línea tendría el siguiente contenido:

VII. Comercio

a) Actividades subvencionables:

Bonos de consumo para la promoción y reactivación del comercio local.

b) Efectos que pretenden conseguir:

- Dar soporte al comercio local.
- Promocionar y reactivar el comercio local.
- Revitalización de los entornos urbanos.
- Cohesión del tejido social a través de la actividad comercial.
- Incrementar el nivel de vida y el bienestar de la ciudadanía.

c) Fuente de financiación:

La aplicación presupuestaria 13-43901-47921

d) Coste previsto:

La aplicación presupuestaria: 13-43901-47921 tiene un importe de 230.000 €, de los cuales se destinarán 200.000 € a la convocatoria bonos de consumo para la promoción y reactivación del comercio local.

e) Plazo de ejecución:

A lo largo del ejercicio presupuestario 2024.

f) Beneficiarios:

Establecimientos comerciales y de restauración adheridos a la campaña.

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica (21 de agosto de 2024)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

